



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, PREVISTA EN LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN EN RÉGIMEN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, DE UNA PLAZA EN LA ESCUELA HOGAR DE TERUEL PARA EL CURSO 2021-2022**

Mediante Resolución de 9 de noviembre de 2021 de la Directora General de Personal, se convoca la provisión de la plaza que arriba se indica.

De conformidad con el apartado DECIMOPRIMERO de la Convocatoria, finalizado el plazo de reclamaciones al LISTADO PROVISIONAL DE LAS VALORACIONES OBTENIDAS EN EL PUNTO 5 DEL BAREMO – MEMORIA-PROYECTO Y ENTREVISTA, sin haber habido alguna, una vez realizados los trámites oportunos, y dando cumplimiento a lo previsto en la misma,

**ACUERDO:**

**Primero.** – Elaborar el LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIONES OBTENIDAS (ANEXO I) en los diferentes apartados del concurso, clasificadas las personas aspirantes por orden de puntuación.

**Segundo.-** Proponer la adjudicación de la plaza ofertada a la aspirante Delia Rubio González (ANEXO I) .

**Tercero.-** Solicitar a esa Dirección General la publicación de la Resolución del concurso en la página web del Departamento.

Con la publicación de los listados mencionados se considerará efectuada la correspondiente notificación a las personas interesadas.

Teruel, a fecha de firma electrónica  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN